



PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS CON VECINOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO DENOMINADO REFORMA 76 ATENAS 1

El presente documento integra los planteamientos expuestos por las y los vecinos durante las encuestas, recolección de datos y mesas de trabajo sostenidas, así como los acuerdos y acciones que se proponen para su atención, seguimiento y, en su caso, formalización.

El objetivo es dar claridad sobre las solicitudes recibidas, establecer compromisos viables y generar una ruta de trabajo que permita atender las inquietudes vecinales vinculadas con la obra y su entorno en el marco del Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones del proyecto denominado Reforma 76 y Atenas 1.

	SOLICITUD VECINAL	PROPUESTA DE ACUERDOS CON OBSERVACIONES DE LOS VECINOS y AJUSTE DEL DESARROLLADOR, EFECTUADAS DEL 14 DE AGOSTO AL 18 DE AGOSTO DEL 2026.
1.	Revisión de colindancias y estabilidad de predios vecinos colindantes.	1. Se llevará a cabo una fe de hechos de la situación actual de los inmuebles colindantes ubicados en Abraham González 14 y Bucareli 53, los días 24, 25 y 26 de agosto de 2026, a partir de las 13:00 horas, con la participación de un especialista en estructuras, el notario y las personas vecinas interesadas. La diligencia tendrá por objeto documentar el estado físico observable de los inmuebles y generar una base técnica de referencia para el seguimiento posterior. 2. En caso de que el dictamen del especialista en estructuras identifique afectaciones atribuibles directa y técnicamente a la obra, se establecerá un cronograma razonable para su atención en los inmuebles colindantes ubicados en Abraham González 14 y Bucareli 53, considerando el tipo de afectación, la disponibilidad de acceso al inmueble, los permisos que resulten necesarios y la viabilidad técnica de la reparación.
2.	Entrega de copias de las fes de hechos levantadas anteriormente en 2024.	3. Se informará al notario José Antonio Sosa Castañeda, titular de la Notaría 163 de la Ciudad de México, el requerimiento efectuado por las personas vecinas de Abraham González 14 y Bucareli 53 respecto de la posibilidad de obtener copias de las fes de hechos



		realizadas en 2024, para que, en su caso, puedan acudir a solicitarlas directamente, previa acreditación de interés legítimo, cumplimiento de los requisitos notariales aplicables y pago de los derechos correspondientes.
3.	Acciones de desazolve.	4. Se realizarán jornadas periódicas de limpieza en las banquetas circundantes al proyecto, durante la ejecución de la obra, con el propósito de reducir la acumulación de residuos asociados a las actividades del desarrollo y disminuir el riesgo de que dichos residuos lleguen a las coladeras. Lo anterior se llevará a cabo dentro del ámbito de control del desarrollador y sin sustituir las atribuciones de la autoridad competente en materia de drenaje y vía pública. 5. Se gestionará ante la autoridad competente la realización de acciones de desazolve en la zona, solicitando que se valore su programación conforme a las condiciones de la infraestructura y las prioridades de atención de la zona. El desarrollador dará seguimiento a la solicitud e informará a las personas vecinas sobre la respuesta que se obtenga.
4.	Gestión para cisterna en Abraham González 14 y Bucareli 53.	6. Se valorará la adquisición e instalación de tinacos para los predios colindantes de Abraham González 14 y Bucareli 53, previa revisión del espacio disponible, capacidad estructural, condiciones de acceso, permisos o autorizaciones necesarios y necesidades reales de las personas vecinas. La cantidad, características e instalación de los equipos se definirán con base en dicha revisión, de manera que el apoyo represente un beneficio efectivo para los inmuebles sin generar riesgos técnicos ni obligaciones incompatibles con su condición física o patrimonial. Lo anterior, en virtud de la complejidad para intervenir los inmuebles por su catalogación.
5.	Aplicación de las medidas de mitigación y de infraestructura en la zona.	7. Se gestionará ante la SEDEMA y SEGIAGUA que, en el ámbito de sus atribuciones, las medidas de mitigación o los recursos vinculados al artículo 302 del Código Fiscal de la Ciudad de México se orienten preferentemente a obras de infraestructura hidráulica o urbana que beneficien directamente a la zona y mejoren sus condiciones actuales.
6.	Participación e información a autoridades competentes en el PCV.	8. Solicitar a SEDEMA que informe a la Alcaldía. que las personas vecinas consideran importante su participación en el seguimiento de los acuerdos relacionados con el PCV.



7.	Revisión de bahías y accesos del proyecto Reforma 76	9. Atendida con la explicación del consultor en materia de Obra.
8.	Apoyo a los vecinos en caso de crisis hídrica.	10. Se creará un canal de comunicación con el área responsable de SEGIAGUA para solicitar apoyo institucional a la comunidad en caso de contingencia o crisis hídrica relacionada con la zona, especialmente si las obras hidráulicas fueran insuficientes. El desarrollador dará seguimiento a las gestiones y compartirá con las personas vecinas la información que reciba.
10.	Cumplimiento del acuerdo sobre repellado en Bucareli 53 y Abraham González 14 y demás inmuebles colindantes al proyecto	11. Se retomará el acuerdo previamente sostenido respecto del repellado del inmueble ubicado en Bucareli 53 y Abraham González 14, para lo cual se realizará el recorrido previsto en el numeral 1 de estos acuerdos. Considerando los demás inmuebles colindantes. 12. La procedencia, alcance y forma de ejecución de los trabajos se definirán con base en el resultado del recorrido, el dictamen técnico que corresponda, la autorización de acceso al inmueble y, en su caso, los permisos aplicables por tratarse de inmuebles con características que pueden requerir cuidados especiales.
11.	Revisión de la ruta de camiones de obra.	13. En virtud de que la modificación de la ruta de camiones de obra no resulta viable por las condiciones operativas y autorizaciones aplicables, se gestionará ante la Alcaldía la realización de bacheo y mantenimiento en las calles aledañas al proyecto durante el tiempo de la obra. El desarrollador dará seguimiento a la solicitud y, en la medida de sus posibilidades, compartirá con la autoridad información sobre los tramos que presenten mayor afectación por la circulación asociada a la obra.
12.	Solicitud de diagnóstico de infraestructura a SEGIAGUA.	14. Se solicitará formalmente a SEGIAGUA que informe, en el ámbito de sus atribuciones, sobre las condiciones actuales de la infraestructura hidráulica de la zona, así como sobre los requerimientos técnicos que pudieran ser necesarios para su mejora. El desarrollador compartirá con las personas vecinas la respuesta que se obtenga, a fin de que cuenten con información institucional para dar seguimiento a las necesidades de la comunidad.
13.	Negativa para la implementación de la	15. Se informará a la SEDEMA la oposición manifestada por las personas vecinas respecto de la eventual



	ciclovía en Abraham González.	implementación de una ciclovía en la calle de Abraham González, solicitando que dicha inquietud sea comunicada a la SEMOVI para su valoración dentro del ámbito de sus atribuciones.
14.	Destinar 30 lugares de estacionamiento para los vecinos en virtud de la afectación de la que será sujeto la calle.	16. El desarrollador revisará la posibilidad de aportar más espacios dentro del estacionamiento del predio de Atenas 1, una vez que el desarrollo se encuentre operando, para uso de las personas vecinas. Revisando los horarios.
15.	Rescatar el espacio que tenía el edificio del Patio, como centro cultural.	17. El desarrollador proyectará incorporar, dentro del diseño del frente hacia la calle de Atenas en el predio de Atenas 1, un elemento de memoria o referencia cultural relacionado con el antecedente del espacio conocido como El Patio. En caso de que dicha integración no resulte viable por razones técnicas, arquitectónicas, normativas o de autorización, se valorará la habilitación de una galería, espacio de arte o elemento cultural equivalente dentro del mismo predio, con el propósito de reconocer el valor cultural referido por las personas vecinas.
16.	Reutilizar el agua que escurre en la excavación para las actividades de la obra.	18. Se solicitará al desarrollador que revise si es posible instalar una fosa de decantación de dicha agua, para el control de polvo y el lavado de llantas.
17.	Que quede en el Estudio de Impacto Social (EVIS), que la obra cumplirá las normas aplicables.	19. Se elaborará dentro de la EVIS, un rubro relacionado con recomendaciones específicas a la obra y sus obligaciones normativas ambientales, administrativas y civiles.
18.	Que se considere la intervención de la arquitecta restauradora y el DRO propuestas por los vecinos al llevar a cabo los trabajos de restauración de las colindancias de Bucareli 53.	20. No resulta viable en virtud, de que ya existen auxiliares de la administración pública y peritos en la materia, participando en las obras de reparación de colindancias de los predios ubicados en Bucareli 53 y Abraham González 14. En su caso, la intervención de los profesionistas propuestos podrá considerarse, para el caso de las reparaciones de las colindancias, siempre y cuando su participación sea cubierta directamente por los interesados, sin generar obligación alguna para la entidad responsable de la obra.
19.	Que la desarrolladora se responsabilice de los posibles daños ocasionados en el futuro, derivados de la obra y garantice con el otorgamiento de una fianza el pago inmediato	21. Se generará y mantendrá durante la ejecución de la obra un canal de comunicación entre las personas vecinas y el desarrollador para atender reportes relacionados con posibles afectaciones vinculadas con la obra. En caso de presentarse un reporte, se promoverá su revisión técnica y documental para determinar, de manera objetiva, si existe relación causal con los trabajos ejecutados y, en su caso,



	de cualquier daño o reparación.	establecer mecanismos razonables de atención conforme a la normativa aplicable.
20.	Que la desarrolladora coloque luminarias externas y seguridad privada.	22. Se generará un esquema de rondines alrededor de la obra y colocación de luminarias en el mismo, para reforzar la situación de seguridad de las colindancias.
21.	Los vecinos solicitan la generación de empleos para los vecinos de la zona	23. Se generará un mecanismo de contratación preferencial para los vecinos de la zona, para la etapa de la obra y la operación, mismo que será dado a conocer en las redes sociales del proyecto.
22.	Solicitud de liberar las calles del comercio ambulante de los alrededores	24. Realizar acompañamiento de vecinos ante las dependencias correspondientes, respecto a las acciones consideradas para el reordenamiento del comercio ambulante al exterior del Proyecto.



LISTADO DE LOS COMENTARIOS RECOPIADOS DURANTE TODO EL PROCESO DE CONSULTA VECINAL

I

MÓDULOS FIJOS DEL 20 AL 26 DE AGOSTO DEL 2026

	COMENTARIOS DE LOS VECINOS REPLICADOS DE FORMA TEXTUAL	FECHA EN LA QUE SE ATENDIÓ O RESOLVIÓ LA DUDA O QUEJA	COMO SE ATENDIÓ LA DUDA O QUEJA
1.	Me interesa comprar las torres de oficinas para una empresa donde trabajo de Dubai	5 - 11 de Agosto	Se señaló que no sabe el costo de la venta, ni si será vendido. Aclarado
2.	No tenemos agua en Avenida Morelos 85 desde hace 4 meses. Están echando agua de drenaje los del hotel imperial, supongo de consecuencia de estas obras.	4-6- de agosto	El especialista en infraestructura hidráulica realizó la explicación de las instalaciones a desarrollarse. Aclarado aunque se retomó para acuerdo escrito
3.	Yo solo pido iluminación alrededor de la construcción y más limpieza	6 de agosto	Se retomó para acuerdo escrito
4.	Agua (falta)tráfico, bloqueos, ruido	4-6 de agosto	El especialista en agua y la de movilidad aclararon la forma de operar del edificio y las medidas e impactos a generarse, así como la forma en la que se van a mitigar, desprendiéndose que no era viable la colocación de la ciclovía. Se retomó para acuerdo escrito



5.	Comprar un local comercial	6 - 11 de Agosto	Se señaló que no sabe el costo de la venta, ni si será vendido. Anotado
6.	El ruido por las noches que se escucha a raíz de este desarrollo, el polvo que se genera y pensar el tiempo que esto va a llevar	4-5-6 de agosto	El superintendente de obra y el project manager (PMO). Explicaron el proyecto y se iniciaron acciones inmediatas para evitar polvos, y supervisar horarios y cumplimiento de normas ambientales. Se retomó para acuerdo escrito
7.	La alta variación del voltaje es la única situación que nos gustaría como vecinos que pudieran ayudar a tener una solución.	4-5 y 6 de agosto del 2026	El desarrollador señaló que la obra actualmente no ocupa los servicios públicos de la compañía de luz, pues tiene planta de luz interna y privada. Por lo que desconoce de donde se generan las bajas y altas a que se refieren los vecinos. Se retoma para acuerdo de seguimiento con los vecinos a efecto de que la compañía de luz aclare las razones por las que existen estas variables.
8.	Los locales comerciales van a estar en venta o renta?	5 - 11 de Agosto	Se señaló que no sabe el costo de la venta, ni si será vendido. Aclarado.
9.	En el edificio en el que vivo por las obras o a causa de estas se mueve y en mi depto hay fisuras que van creciendo	4-5-6 -11, 14 y 19 de agosto 2026	Se estableció un mecanismo para revisar los inmuebles y atender las quejas.



	de a poco, esa es mi preocupación.		Se retomó para acuerdo escrito.
10.	Tengo muchas fisuras en el departamento, por las noches hay demasiado ruido con la obra, con la obra hay más complicación con el tráfico, falta de lugares de estacionamiento	4-5-6 -11, 14 y 19 de agosto 2026	Se estableció un mecanismo para revisar los inmuebles y atender las quejas, así mismo se suspendió de manera inmediata la operación nocturna y se informó a los vecinos. Se retomó para acuerdo escrito.
11.	Me gustaría que dieran información sobre la falta de agua, los horarios de construcción y que está fallando la luz.	4 de agosto	El especialista en infraestructura hidráulica explicó la forma de operar del inmueble respecto del agua. El gerente de obra se comprometió a iniciar trabajos de supervisión más rigurosos. Aclarado y se retomó para acuerdo escrito.
12.	Se reconstruirá la fachada del salón de eventos "el Patio" que es considerado por el INBAL patrimonio de la Humanidad.	11-14-19	Se retomó para acuerdo escrito.
13.	Me interesan unos locales comerciales para restaurante en las dos plazas que se construirán en Atenas.	6 - 11 de Agosto	Se señaló que no sabe el costo de la venta, ni si será vendido. Aclarado
14.	El señor Solicitó ayuda para escribir el comentario: sugirió que se abriera un cine como el que había en el predio de Atenas 1	4, 5 y 6	Se explicó que el proyecto cuenta con usos mixtos. Aclarado



15.	Nos gustaría que no trabajaran de noche porque uno se levanta a las 6:am para trabajar y llevar a los niños a la escuela y no descansar, tampoco que trabajen días festivos y domingos porque en días de descanso no nos dejan descanso desde que traen las ()...trabajan de noche días festivos y deberían tirar las paredes sin precaución y nuestro edificio se cimbra.() estamos teniendo bajar a cada rato ()...pasaba dejan cosas colgando en los tubos y toda la noche están sonando y no nos dejan descansar hay que considerar que junto está nuestro edificio y hay un estacionamiento subterráneo y con el peso puede vencer nuestro edificio, también hay mucho polvo y en mi casa soy la que saca el polvo, en mi casa sigue limpie todo el día hace más polvo por la construcción .	5 y 6	Se retomó para acuerdo escrito
16.	Son chingaderas que el ruido es las 24 horas, se cimbra todo el día se hunde el asfalto hay apagones se ensancha la calle	4-5-6 -11, 14 y 19 de agosto 2026	El gerente de obra inició trabajos de supervisión más rigurosos. Se retomó para acuerdo escrito



	hay demasiado polvo, e impide respirar bien, causa tos y nariz congestionada, apagones y escasez de agua entre otras muchas cosas, como basura que dejan los trabajadores por lo cual es urgente una mesa de trabajo para checar estos puntos y los que lleguen a salir.		
17.	Con la caída del polvo y las lluvias las coladeras de Abraham González entre Atenas y Morelos se taparon y en las lluvias el agua se mete a los negocios, así como todos los super baches que se están haciendo por el paso de los camiones. Horarios de trabajo ya que trabajan en la noche	5 y 6	El gerente de obra inició trabajos de supervisión más rigurosos. Se retomó para acuerdo escrito
18.	Abraham González 14 en el depto 8, son 22 departamentos, todos tienen cuarteaduras en los cuartos por las obras, quiero ver a quien consultar para resolver esos daños estructurales a petición del señor me redacto.	4-5-6-11, 14 y 19 de agosto 2026	Se retomó para acuerdo escrito
19.	En la demolición de (reforma 76) se dañó la pared de mi casa me interesan las reuniones para tratar mi problema sobre	4-5-6-11, 14 y 19 de agosto 2026	Se retomó para acuerdo escrito



	mis paredes dañadas		
20.	Información mayor sobre el tema de agua, movilidad, a porte a la comunidad (espacio)	4-5 de agosto del 2026	Se atendió en las reuniones temáticas

LISTADO DE LOS COMENTARIOS RECOPIADOS DURANTE TODO EL PROCESO DE CONSULTA VECINAL

II

MÓDULOS ITINERANTES

	COMENTARIOS DE LOS VECINOS REPLICADOS DE FORMA TEXTUAL	FECHA EN LA QUE SE ATENDIÓ O RESOLVIÓ LA DUDA O QUEJA	COMO SE ATENDIÓ LA DUDA O QUEJA
1.	Abastece suficiente de agua	5-6 de agosto	El especialista en agua aclaró la forma de operar del edificio y las medidas e impactos a generarse y como se van a mitigar por la desarrolladora. Aclarado y se retomó para acuerdo escrito
	1. No tiene completos los permisos 2. Metió deliberada mente a un Notario mucho antes de empezar 3. Hubo daños en mi casa no han hecho caso 4. Me amedrentó el responsable 5. Nunca dijo que desarrollo hay 6. Paot niega tener conocimiento 7. No existe DRI 8. No existe contrafianza 9. No hizo el desarrollo en impacto urbano junto con alcaldía	5-6-7-11, 14 y 19 de agosto 2026	Aclarado y se retomó para acuerdo escrito



	10. No han venido a reparar 11. Financiado por CIBANCO 12. No han puesto repellido.		
3.	Las construcciones que se realizan actualmente, más la temporada de lluvia, causan que se colapse el drenaje culpando a negocios, creando problemas en la movilidad, tenemos que rentar camiones para que realicen el retiro de desechos continuos, con un costo muy elevado en cada servicio.	5-6-7-11, 14 y 19 de agosto 2026	El estructurista y gerente de obra. Establecieron un mecanismo para revisar los inmuebles y atender las quejas Aclarado y se retomó para acuerdo escrito
4.	Me entero de una construcción que me afectará; carencias de agua, circulación peatonal, contaminación auditiva y vecinal. Y más datos de la caracterización en áreas verdes Gracias por la atención ☺	5-6 de agosto	El especialista en agua. Y de movilidad aclararon la forma de operar del edificio y las medidas e impactos a generarse y como se van a mitigar por la desarrolladora, desprendiéndose que no era viable la colocación de la ciclovia. Por su parte los Biólogos especificaron el tema de árboles y espacios verdes. Aclarado y se retomó para acuerdo escrito considerando que se ha solicitado que se lleve a cabo el deshierbe del predio en virtud de la infestación de animales ferales en la zona.



			Una vez que se informe y se realice el cronograma se hará del conocimiento de los vecinos.
5.	Problemática de bicicleta para los peatones en las aceras, tener más señalamiento también, con las motos es el mismo problema que respeten los carriles y el paso peatón.	11-agosto 2026	Anotado
6.	En la calle de Lisboa circulan muchos camiones de la construcción con materiales o con mucho peso y la calle tiene baches profundos causados sobre todo por el peso de los camiones, el edificio se mueve mucho.	5-de agosto	No se pudo cambiar la ruta por lo que solo se propusieron gestiones con las autoridades competentes. Aclarado y se retomó para acuerdo escrito
7.	No queremos - Contaminación, ruido por construcción - Perdida de árboles de más de 100 años... es ridículo trasplantar y que se sobrevivan - La vista al cielo se obstuye Propongo mejor hacer un parque ecológico que ayude al reclutamiento de agua, una plaza comercial que no sirva de nada.	4 de agosto del 2026	Se informó y aclaró en la reunión temática la forma en la que se llevará a cabo el proceso de trasplante. Aclarado
	- Nos preocupa el abasto de agua y los hundimientos de la zona - No obran la calle para pasar tubería porque nunca la arreglan al 100%	4 de agosto	Aclarado, anotado y se retomó para acuerdo escrito
9.	Totalmente en contra del proyecto.		anotado



10.	Manejo de recursos como tráfico, agua.	5-6 de agosto	Se aclararon la forma de operar del edificio y las medidas e impactos a generarse y como se van a mitigar por la desarrolladora, desprendiéndose que no era viable la colocación de la ciclovía. Aclarado y se retomó para acuerdo escrito lo del agua
11.	Espacios de banquetas libres para gente mayor. Suministro de agua.	5-6 y 11 de agosto del 2026	Anotado y se retomó para acuerdo escrito el tema del agua.
12.	University towers daño la calle de Lucerna, abriendo para poner tuberías y cableado, actualmente está destrozado el pavimento desde Lisboa y nunca repusieron como se entraba al principio	5 de agosto 2026	Anotado
13.	Incluyendo vivienda en su desarrollo, la ciudad necesita vivienda.	4-5-6- de agosto	El desarrollador aclaró que no hay vivienda. Aclarado
14.	La revisión de locales y las aperturas de bares y restaurantes, ya que esto es una afectaciones tráfico y de sonido muy alto. Debemos de pedir información y realizar un estudio para estas aperturas, el impacto ambiental.	4-5-6- de agosto	El desarrollador aclaró que no hay bares ni restaurantes por el momento y se acordó que se podría solicitar a la Alcaldía la información. Aclarado y se retomó para acuerdo escrito



15.	Esto no está bien porque no tenemos agua y con esto va a estar peor		Anotado, se retomó para acuerdo escrito
-----	---	--	--



LISTADO DE LOS COMENTARIOS RECOPIADOS DURANTE TODO EL PROCESO DE CONSULTA VECINAL

III

SOLICITUDES ESPECÍFICAS OBTENIDAS DE LAS ENCUESTAS EN LÍNEA

¿PROPONE ALGUNA OTRA MEDIDA DE ATENCIÓN PARA LOS IMPACTOS CONSIDERADOS?	¿CONSIDERA QUE ALGÚN IMPACTO NO FUE CONSIDERADO EN LA LISTA ANTERIOR?	FECHA EN LA QUE SE ATENDIÓ O RESOLVIÓ LA DUDA O QUEJA	COMO SE ATENDIÓ LA DUDA O QUEJA
Trasplantar no derribar árboles, y que el proyecto tenga una visión de enverdecer la zona con mayor foco a la vegetación y no volverla un proyecto solo industrial		4 -6-26	Los PSA de la obra recordaron que no hay derribos, solo 6 de los cuales 3 están en condiciones de muerte
Intercambio de espacios de venta a quienes ya habitan la zona y dependen de ella. no se puede permitir que los precios de este inmueble termine provocando la fuga de quienes viven o trabajan en la zona. la tienda de licores y la tortillería, por ejemplo, son parte vital de la calle.	Impacto social y cultural a la zona, desplazamiento de los habitantes a la redonda por efecto de la elevación de servicios.	5-6-26	Se aclararon los usos mixtos no habitacionales. Anotado
Adecuaciones al ingreso de autos para evitar tráfico en los alrededores. monitoreo continuo del ruido para evitar molestias a los vecinos.	Vigilar de forma continua que no se ocasione escasez de agua.	5-6 de agosto	se retomó para acuerdo escrito



LISTADO DE LOS COMENTARIOS RECOPIADOS DURANTE TODO EL PROCESO DE CONSULTA VECINAL

IV

COMENTARIOS EXTRAS DE ENCUESTAS EN CAMPO

NO.	¿CONSIDERA QUE ALGÚN IMPACTO NO FUE CONSIDERADO EN LA LISTA ANTERIOR?	COMO FUE ATENDIDO.
1	SEGURIDAD DE LOS VISITANTES	Se requiere mayor contexto
2	EL DE LA CERTIFICACIÓN PORQUE SUBIRÁ LA PLUSVALÍA..	Se requiere mayor contexto
3	LOS NIVELES DE CONSTRUCCIÓN	Aclarada en reunión temática
4	NO CONSIDERAN QUE EN LA CIUDAD DE MÉXICO YA NO HAY AGUA Y SE ABASTECE DEL CUTZAMALA LO QUE LO HACE UN PROYECTO INVIABLE PARA LOS VECINOS DE LA COLONIA JUÁREZ	Aclarada en reunión temática
5	SOLO QUE SI SE TOME EN CONSIDERACIÓN EL TEMA DEL AGUA	Aclarada en reunión temática y se retomó para acuerdo escrito
6	ESPERA QUE CUMPLAN LO QUE DICE LA ENCUESTA	Anotado
7	QUE CUMPLAN CON LO QUE DICE LA ENCUESTA	Anotado
8	ESPACIOS VERDES PARA MASCOTAS Y MEJORAR LAS VIALIDADES HAY MUCHOS BACHES Y CAMIONES NO OBSERVAN EL TRÁNSITO	Aclarada en reunión temática y se retomó para acuerdo escrito



NO.	¿CONSIDERA QUE ALGÚN IMPACTO NO FUE CONSIDERADO EN LA LISTA ANTERIOR?	COMO FUE ATENDIDO.
9	NO HAY SUPERVISIÓN EN LA OBRA, EL DISEÑO NO VA DE ACUERDO A LA COLONIA	Aclarada en reunión temática y se retomó para acuerdo escrito
10	QUE ESPERA QUE CUMPLAN LOS QUE DICEN	anotado
11	ESPERO QUE TODO LO QUE DIGAN EN LA ENCUESTA LO CUMPLAN	anotado
12	TODO SUENA MUY BIEN ESPERANDO QUE LO HAGAN TODO	anotado
13	ESPERA QUE SI LLEVEN ACABO EL PROYECTO	anotado
14	NO PONER CICLOVÍA QUE QUITAN MUCHO ESPACIO EN LA CALLE	Se retomó para acuerdo escrito
15	NO HACER CICLOVIAS	Se retomó para acuerdo escrito
16	NO QUEREMOS CICLOVIAS	Se retomó para acuerdo escrito
17	SOLO COMENTAR EL ARREGLO DE MI FACHADA.	Se retomó para acuerdo escrito.
18	FALTA DE AGUA.	Se retomó para acuerdo escrito
19	LA MEDIDA SE IMPACTO PARA LA COLONIA ROMA NORTE NO BENEFICIA A LA COLONIA CENTRO	Aclarada en reunión temática del tema urbano



LISTADO DE LOS COMENTARIOS RECOPIADOS DURANTE TODO EL PROCESO DE CONSULTA VECINAL

V.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS POR ESCRITO

1. Documento firmado por 32 vecinos locatarios y residentes de Abraham González 14, recibido el 14 agosto del 2026

Con las siguientes peticiones

PETICIÓN TEXTUAL DE LOS VECINOS	FORMA DE ATENDER
1. Atendiendo a la distribución y zonificación geográfica de las calles que rodean las dos manzanas donde se desarrolla su proyecto, la calle de Abraham González es la única en la que actualmente existe la posibilidad de que las personas que vivimos y habitamos en los inmuebles ubicados en las calles de Bucareli, Morelos, Reforma, Donato Guerra y Abraham González podemos estacionar nuestros vehículos en la vía pública a la que tenemos derecho; y si se toma en consideración el número de habitantes fijos y población flotante actual de esta zona, los lugares en la vía pública para estacionar nuestros vehículos son muy reducidos, lo que de hecho en la actualidad ya constituye un problema para nosotros los residentes. La instalación de la ciclovía nos impedirá estacionar nuestros vehículos en una de las aceras de toda la calle, con la consecuente violación de nuestros derechos humanos de libertad de tránsito, complicándonos el acceso y disposición libre de las vías públicas en las que se encuentra el inmueble en que muchos de nosotros hemos habitado durante toda nuestra vida o desde hace más de 20 años; circunstancias que necesariamente nos obligaría a contratar pensiones en estacionamientos públicos cuyo costo fluctúa entre los \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) al mes por vehículo, lo que constituiría evidentemente un daño o detrimento económico a nuestra economía familiar, como consecuencia de su proyecto, más aún si se toma en cuenta que hay familias que tienen varios vehículos, cantidades que consideramos sería absolutamente injusto que los residentes tengamos que pagar como consecuencia de un proyecto comercial y de oficinas que Ustedes van a establecer, y del que obtendrán ganancias millonarias, en posible perjuicio de nuestra comunidad. (esto con independencia de cualquier otro	Se retomó para acuerdo escrito.



daño, detrimento o incomodidad que nos pueda ocasionar la construcción y funcionamiento final del centro comercial y oficinas que pretenden establecer en su proyecto).e tal suerte que si se instala la ciclovía se reducirían al 50% (CINCUENTA POR CIENTO) los espacios físicos en esa calle, para el estacionamiento de los vehiculos de los residentes, lo que necesariamente nos ocasionaría impactos de carácter físico, psicológico, social y económico, a causa de los cambios drásticos que estamos sufriendo en nuestra forma de vida desde los trabajos de construcción y por el funcionamiento futuro de su proyecto.	
2) En el inmueble de Abraham González 14, y en los diversos inmuebles que se encuentran ubicados sobre esa calle, habitan diversas personas adultas mayores o que padecen alguna enfermedad o incapacidad, que se consideran legalmente grupos prioritarios y vulnerables cuyos derechos humanos deben ser respetados en forma irrestricta por ser de orden público e interés social; personas que por razón propia de sus edad o por padecer algún tipo de enfermedad o discapacidad, requieren tener las mayores condiciones de libertad de acceso para abordar y descender de los vehiculos que los trasladan, sin tener que caminar o transportarse en sus sillas de ruedas varias calles hasta el lugar donde se encuentran los vehículos; por lo que es de principal necesidad que tanto ustedes como las autoridades involucradas en la necesidad o exigencia de la ciclovía tomen en cuenta esos derechos, que por demás esta decir que sería grave que ustedes o las autoridades consideren que los derechos de los residentes y habitantes de la zona sean menos importantes o de menor valía que los derechos de las personas flotantes que esporádicamente vendrán a visitar el centro comercial que van establecer.	Se retomó para acuerdo escrito
3) Así mismo, nuestra oposición se basa en el hecho de que en la zona que rodea la calle de Abraham González, existen muchas oficinas y comercios cuya población flotante que llega a bordo de sus vehículos, desde muy temprano y durante todo el horario hábil, se estaciona precisamente sobre la calle de Abraham González, debido en primer término a la cercanía de sus lugares de trabajo como es el caso de todos los empleados de las Secretarías de Gobernación y de Desarrollo Social, y en segundo término porque es una de las pocas calles de la colonia Juárez que no tiene instalados parquímetros, y permanecen estacionados durante todo el tiempo que dura su jornada laboral. Lo anterior con independencia del resto de los vehículos de las personas que llegan a trabajar a los negocios, comercios y oficinas de la zona, entre los que se encuentran los maestros y alumnos de la Universidad del	Se retomó para acuerdo escrito



Valle de México que tiene una entrada de acceso ubicada sobre la calle de Donato Guerra...	
4) Por otra parte, es de suma importancia que su representada, la constructora y los dueños del desarrollo que se va a establecer en los predios de Reforma 76 y Atenas 1, tomen en consideración que es total y absolutamente inviable, infructuosa e innecesaria la implementación de la ciclovía sobre la calle de Abraham González, debido a que actualmente el gobierno de la Ciudad de México tiene instaladas ciclovías sobre el Eje 1 Poniente -Avenida Bucareli, la calle de Morelos desde Balderas hasta Paseo de la Reforma y en Avenida Paseo de la Reforma, todas estas colindantes directas con el proyecto por tres lados, lo que facilita el cumplimiento de los fines que tienen planteados de llegada de empleados y visitantes, así como de reducción de uso vehicular de los mismos. Además de que su desarrollo comercial contará con 6 niveles con cientos de lugares para estacionamiento de sus visitantes y empleados.	Se incorporó como acuerdo escrito.

2. Documento firmado por 4 vecinos Integrantes del comité provisional de Vecinos del Entorno Colonia Juárez, recibido el 14 agosto del 2026

Con las siguientes peticiones

PETICIÓN TEXTUAL DE LOS VECINOS	FORMA DE ATENDER
LISTADO DE AFECTACIONES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN 1.- Cuarteaduras en las paredes de los edificios de Abraham González 14 y Bucareli 53. Solución a satisfacción.- En lo inmediato, que Grupo SOMA repare dichas afectaciones en un tiempo pertinente y como parte de la buena vecindad repelle con material sellador las paredes de las edificaciones contiguas al terreno propiedad de SOMA. Y en cuanto empiecen las obras de excavación se extiendan dichas protecciones a todo el terreno que soporta a los inmuebles vecinales.	Se retomó para acuerdo escrito
2.- En cuanto a la afectación futura por la quita y desaparición de espacios de estacionamiento en la vía pública que utilizan los vecinos de Abraham González y Bucareli que estacionan sus autos en la calle de Atenas, qué diga el Grupo SOMA cómo subsanará dicha afectación vecinal, toda vez que construirá dos estacionamientos de seis niveles hacia abajo en cada proyecto y los vecinos necesitan saber a qué atenerse. En números redondos, es un promedio de 30 afectaciones específicas.	Se retomó para acuerdo escrito.



3.- En cuanto al anuncio de construir una ciclovía confinada en la calle de Abraham González, dicha propuestas es una ocurrencia ilógica pues nunca tomó en cuenta el entorno social y solamente en las cinco primeras cuadras de esa calle de sur a norte, afectaría a más de 500 familias que trabajan el giro de accesorios automotrices y llantas que enfrentarían serias dificultades por el cierre de sus fuentes de empleo. Que se sepa de una vez, esos vecinos se oponen y se opondrán a dicho proyecto que además resulta innecesario en dicha vialidad.	Se retomó para acuerdo escrito.
4.- AFECTACIÓN ECOLÓGICA.- Los vecinos necesitamos saber con detalle como se compensará el retiro de los árboles añosos de la calle Abraham González porque el proyecto dice que habrá cero afectaciones y que serán trasplantados en el parque de la Ciudadela. Por entrevistas con los encargados de dicho espacio, su opinión es que no hay lugar para dichos trasplantes. Asimismo se requiere saber qué otras aportaciones se harán para mejorar el entorno ecológico y enfrentar así la creciente contaminación. Estamos atentos a las propuestas.	Aclarado. Se informará a la dirección de Impacto a efecto de que considere la solicitud de los vecinos.
5.- CONTAMINACIÓN POR RUIDO.- Durante el diálogo entre empresa y vecinos se supo que el proyecto tiene contemplada la construcción de un helipuerto. Al respecto y al igual que con la ciclovía, los vecinos agrupados en nuestra organización provisional, se oponen abiertamente a esa pretensión, toda vez que los edificios previstos serán muy bajos y entonces el ruido de las máquinas y el aleteo se sumaran a la contaminación por ruido que ya es muy alta en la zona.	Anotado.
6.- PROTECCIÓN CIVIL.- Los vecinos requieren saber del proyecto de protección civil que tenga establecido el Grupo SOMA y conocer sus alcances ante los posibles riesgos que trae aparejada toda obra de la magnitud del proyecto de Reforma 76 y Atenas 1. Y junto a ello, conocer la cuantía y alcance de la cobertura afianzada que se tiene contemplada por la empresa para proteger el interés vecinal.	Anotado
7.- AFECTACIÓN HÍDRICA.- Por la magnitud de la obra y porque en la ciudad no ha crecido la red primaria de agua potable y de drenaje, resulta evidente que una vez que esté terminada la construcción bajará para los vecinos el suministro de agua potable como ya lo han venido sufriendo con el explosivo crecimiento urbano. Al efecto, y tal como se acordó en las reuniones previas, se trata que Grupo Soma establezca dos líneas hídricas para abastecer a sus vecinos en con el vital líquido en épocas de estiaje, toda vez que contará, según su dicho, con la aplicación de alta tecnología para el máximo aprovechamiento del vital líquido así como su almacenamiento. Dicho compromiso	Se retomó para acuerdo.



debe quedar establecido por escrito en el momento que se determinen y se signen los acuerdos, y ante la presencia de las autoridades administrativas de la Alcaldía y la CDMX.	
7.-INFORMACIÓN JURÍDICA.- Los vecinos requieren conocer toda la información pública relativa a los diversos trámites, autorizaciones, licencias o permisos a cubrir por la empresa para que no se afecte el interés vecinal con la omisión o descuido de los mismos, por lo que por este medio solicitan una copia simple de todos los documentos exhibidos en el proceso de consulta ciudadana para los efectos señalados.	Aclarado.

3. Documento firmado por el representante del comité provisional del Entorno de la Colonia Juárez, en representación de los comerciantes en refacciones y accesorios automotrices, rines y llantas de la calle de Abraham González y zonas aledañas.- recibido el 19 agosto del 2026

Con las siguientes peticiones

PETICIÓN TEXTUAL DE LOS VECINOS	FORMA DE ATENDER
En cuanto al anuncio de construir una ciclovía confinada en la calle de Abraham González, dicha propuestas nunca tomó en cuenta el entorno social y económico. Prueba de ello es que solamente en las cinco primeras cuerdas de esa calle de sur a norte, afectaría a más de 500 familias que trabajan el giro de refaccionarias, accesorios automotrices, llantas y rines, quienes enfrentarían serias dificultades ante el eventual cierre de sus fuentes de empleo. Que se sepa de una vez, esos vecinos se oponen y se opondrán a dicho proyecto que además resulta innecesario en dicha vialidad. Al efecto se propone: ÚNICO.- Con el aval y testimonio de las autoridades de la Alcaldía, DESECHAR DE MANERA DEFINITIVA LA PROPUESTA DE CICLOVÍA y establecer una agenda para discutir y acordar todo lo que beneficie a la parte empresarial y vecinal.	Anotado y se retoma para acuerdo escrito